



VOL: AÑO 4, NUMERO 11

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1989

TEMA: TRANSICION Y DEMOCRACIA EN MEXICO: El sistema político hacia fin de siglo

TITULO: **La vida política mexicana en la crisis de Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comps:) [\*]**

AUTOR: *Homero Moreno* [\*\*]

SECCION: Reseñas

## TEXTO

Puede parecer un desengaño para unos, hasta una mentira para otros, pero lo cierto es que la crisis económica en el país no ha provocado (ni tiene siempre que ser así) una crisis política. En el título podemos entender este punto; se habla de la vida política nacional durante la crisis económica, a partir de 1982 y hasta 1986. Claro está, que esta crisis económica ha sido uno de los fenómenos que ha influido en la vida política, más no el único factor, se trata de una reciprocidad aunque "...a casi seis años de estallada la crisis, puede afirmarse que sus reverberaciones políticas han sido relativamente limitadas". Es claro, que "...en el ámbito político no se ha producido una discontinuidad comparable a la que, en cambio, ha sufrido la economía" (p. 9).

La política nacional, ha sido capaz de organizar ciertas "imágenes del poder" jerarquizantes donde todos los sujetos "involucrados se han ajustado a ellas". Es decir, la política no sólo tiene su propio campo, sino además crea imágenes y discursos, generando cierto orden institucional.

Para los compiladores de este libro, hay un terreno fundamental en la política: los comicios electorales, "Una imagen cultivada por el poder en este período ha sido el hecho electoral como parte sustantiva de la vida política, dentro del sistema donde su papel era mínimo". A través de este terreno, consideran, que se van a dar salidas a las tensiones latentes y se van a crear formas de hacer política en la vida nacional.

Es así, como se marcan las presencias para el rumbo de las distintas investigaciones. Estas remiten al análisis alrededor de "las elecciones y de la vida política", espacios de vital importancia para el proyecto de la democracia en México. Pero no sólo importan las presencias, las ausencias también.

Una que sobresale es la falta de un análisis sobre la vida política de la izquierda en México, sobre todo cuando las presencias señalan las elecciones y la vida política como un tema central.

Habiendo anotado lo anterior pasaremos a hacer un comentario de los ensayos que forman el libro, poniendo particular atención en los de Luis Javier Garrido y Soledad Loaeza por considerarlos sumamente polémicos.

En el ensayo de Rafael Segovia titulado, El fastidio electoral, la pregunta central gira en torno al papel real de las elecciones en la vida nacional, y de cómo estas deberían influir en lo que toca a la actividad política. Segovia anota que el desinterés de la oposición ante

los comicios, se puede deber a que las decisiones en la política nacional no se toman en las urnas.

Ante esto, dirá Segovia, hay una ausencia de una cultura política más participativa y una "socialización", ya que "no puede haber formación de actitudes sin un mínimo de información" (p. 14). Desde la perspectiva de la cultura política, lo importante es estar informado y tener un conocimiento de los fenómenos políticos. Segovia marcará algunos factores que explican por qué las elecciones nunca han sido populares en el medio político: son caras, peligrosas y "difamatorias" de honor; por otro lado se da prioridad a los estudios universitarios en el extranjero, sobre la carrera política en puestos públicos que otorga el partido. Estos puntos abren dudas para pensar en otras posibles causas más profundas, que en su momento puedan realmente explicar el por qué las elecciones no son "populares" en el medio político y entre los candidatos a los puestos públicos. El autor apunta, que las causas de la perpetuidad del PRI en el poder son la debilidad de la oposición y la falta de una participación civil, sin embargo y, para terminar este punto, cierro con una frase del propio Segovia "Los herederos de la creación histórica de la nación no pueden aceptar con toda tranquilidad la destrucción de lo por ellos constituido".

Vicisitudes de una reforma electoral, título del ensayo de Juan Molinar Horcasitas en el que se analiza, cómo las elecciones han jugado un doble papel: legitimar al gobierno, y otorgar concesiones y restricciones a los partidos de oposición. De acuerdo a esta idea Juan Molinar desarrolla su ensayo pasando por los diferentes momentos de las reformas electorales en el país.

"Una reforma electoral que restringe el espacio público de la oposición frecuentemente tiene como efecto la reordenación del espectro político, que abandona los ejes izquierda-derecha para adoptar los ejes régimen-antirégimen". Juan Molinar plantea la necesidad de ir más allá de una reforma política que sólo sustente la estabilidad del régimen político mexicano en tanto que crea, "un factor de esperanza para quienes contemplan la historia política de México como un proceso gradualista de evolución con aspiraciones democráticas" (p. 40).

El ensayo de Carlos Arreola De la pérdida de confianza en el buen gobierno, 1970-1982, relaciona los principales problemas económicos de la actualidad con la pérdida de confianza y credibilidad en la política del gobierno y esta sólo se puede volver a reconstruir si se apoya en la racionalidad de los actos que lleve a cabo y en un cumplimiento de las normas legales. "Las dificultades de orden económico (...) pueden ser superadas siempre y cuando exista una creencia básica en la racionalidad del orden económico y en la legitimidad del sistema político". El problema para él no se encuentra en otro factor, más que en las reglas del juego y su claridad. Donde uno se pregunta, ¿será un mero problema de imagen política o de reformas a las leyes, o un problema que involucra la manera de cómo la sociedad se desenvuelve, entiende y hace la política? Si Arriola sólo se refiere a las reglas del juego, también cabe preguntarse cómo, por quién y dónde se tienen que dar esas nuevas reglas del juego.

Por otro lado, el autor plantea que la imagen de la revolución mexicana está deteriorada como fuente primaria de legitimidad y que lo importante es crear una nueva imagen, pero basada en la racionalidad "... hay que convencer mediante la existencia de un orden constitucional justo, una conducta política apegada a derecho y un eficaz manejo de la cosa pública (...) una sociedad moderna debe estar fundada en la racionalidad del orden jurídico, en la eficacia de la administración pública y en la honestidad de sus funcionarios".

Al final del libro aparecen tres ensayos, cuya semejanza radica en que analizan problemas regionales. El primero de ellos, El poder de los gobernadores de Carlos

Martínez Assad y Alvaro Arreola Ayala, es una especie de entrada a lo que más adelante el lector encontrará en las páginas del libro. Este ensayo se basa en información estadística y hemerográfica y trata sobre el problema de la existencia formal del federalismo ante un centralismo real, que marca la pauta política en el país. Uno esperaría conclusiones más amplias pero no es así.

Enrique Márquez Jaramillo presenta un trabajo titulado, El movimiento navista y los procesos políticos en San Luis Potosí, 1958-1985. Es claro, que es un análisis propiamente regional, lo cual es importante ya que, como señala el propio autor, "El análisis de los procesos políticos electorales regionales está poco desarrollado en nuestro país. El predominio de una metodología centripeta y uniformadora, que ha hecho de la sociología política una especie de ahijada ideológica y vetusta del Estado, no ha permitido el estudio profundo de las regiones..." (p. 131).

Cierra este libro un trabajo de Marco Antonio Bernal: Ciudad Juárez 1983 y 1985: Las dificultades de la democracia, que se basa en una encuesta realizada en la ciudad fronteriza. El ensayo es interesante, aunque como se sabe el trabajo encuestal siempre plantea interrogantes sobre su funcionalidad y veracidad. No sólo se trata de cuestiones cuantitativas o cualitativas; el hacer un análisis del comportamiento electoral exige el estudio de ciertos patrones culturales.

La tolerancia y reciprocidad resaltan en este libro. En varias de las páginas del trabajo de Bernal, encontramos una abierta oposición a los planteamientos de Loaeza, cuando esta autora ha hecho algunas afirmaciones referentes al Partido Acción Nacional.

Es interesante observar como un triunfo (reconocido) de la oposición ha levantado tanta polémica y ha sido causa de tantos análisis y estudios. Hay, por un lado, la idea de la derrota y declive del régimen y, por otro lado, la minimización de la oposición a pesar de un triunfo obtenido con condiciones adversas.

Entremos a los dos últimos ensayos.

En Un partido sin militantes, Luis Javier Garrido afirma que la alta membrecía del PRI, explica su "hipotética fuerza", ya que la mayoría de sus afiliados fueron obligados a pertenecer al partido y además carecen de la posibilidad de participar en las decisiones importantes.

Lo esencial para Garrido, es que estos numerosos miembros no están convencidos de pertenecer al partido y, por lo tanto, no son militantes en el sentido de que no realizan una labor partidista y no participan en la toma de decisiones, "...no hay razones sino intereses para militar en el PRI". Garrido enfrenta los valores políticos a los intereses meramente económicos para militar (en un sentido amplio, de la palabra) en un determinado partido político.

Llama la atención que a lo largo del ensayo se vierten varias conceptualizaciones en torno al PRI. Veámoslas una por una: en su fundación es un partido "de cuadros" ya que tenía como objetivo primordial enrolar y disciplinar a los principales dirigentes; más adelante, cuando estos últimos incorporan a sus contingentes lo convertirán en un partido, "de masas", o sea de grupos afiliados en una organización [1]. Plantea después una tercera definición: con la entrada del ejército, como uno de los sectores del partido, adquiere "un carácter indiscutible de partido de Estado y de frente único y de todas las fuerzas 'revolucionarias'". (p.65). Es claro, que el factor principal para denominar a un partido, como partido de Estado (me refiero escuetamente a una clasificación dada por Sartori), es su alto control sobre la sociedad. Su sello distintivo es que no permitirá ni la creación ni la

autonomía de otros partidos políticos u organizaciones de la sociedad independientes al partido de Estado. Garrido sólo observa un punto en el PRM (la entrada del ejército como uno de sus sectores) para denominarlo como partido de Estado. El problema de clasificación no sólo depende de una estructura, es primordial observar cómo se desarrolla la relación entre el partido y la sociedad. La cuarta definición para Garrido aparece cuando la CNOP al incorporarse al partido, crea un contrapeso a los otros sectores, y esto convertiría al PRM en un partido "abierto" y por lo tanto, "desde el punto de vista de su composición, podía ser claramente calificado como 'atrapa-todo'" (p. 65). Este concepto no deja de presentar imprecisiones. Según Kircheimer el "Catch-all party" no depende de dos o tres figuras importantes del partido; lo central no radica tanto en su vida interna como en su relación ante el electorado; en este sentido centra su atención ante éste y no ante las masas. En dado caso, es interesante analizar las semejanzas que puede haber entre el PRI (en cierto período) y un "catch-all-party" y pensar si todavía es válido utilizar este concepto. Su quinta, y última definición (p. 65), se refiere al manejo de los miembros individuales por parte de los líderes, a través de las múltiples promesas y en ocasiones amenazas, otorgándole esto, desde su fundación un carácter de partido autoritario. El darle el calificativo de autoritario a todo aquello que así nos parezca, le quita valor y fuerza a lo que en sí significa el autoritarismo, al menos en política. No quiero negar del todo el concepto o la idea de Garrido, pero de igual forma que con las últimas dos conceptualizaciones, son temas de análisis teórico que dan para una investigación más profunda.

La membrecía del PRI, dice Garrido, es importante desde el punto de vista de la posibilidad de justificar la política oficial. Pero no sólo esto, esta afiliación colectiva del PRI, le asegura un importante mecanismo de control del Estado sobre amplios sectores de la población; visto así, dirá Garrido, la fuerza del PRI no está en esos "millones" de afiliados (por vía forzosa, del engaño, de las amenazas, o de las promesas), sino en la presencia formal de éstas en el partido del Estado.

El autor continuará su ensayo, y afirmará que los cuatro tipos de afiliación del PRI están en crisis: la individual, la indirecta, por vía de la gestoría y la imaginaria (pp. 66). Esto, por supuesto, incluye a las corporaciones del partido, tema de discusión actual, en donde se dividen las opiniones. Algunos analistas han desarrollado la hipótesis de que estas corporaciones (CTM, CNC, CNOP) están llevando a cabo una transformación radical en su relación con el gobierno; otros más opinan que este debilitamiento de las corporaciones y su alejamiento, son sólo especulaciones y nunca han jugado un papel tan importante en la vida política oficial como en el que hoy se encuentran.

Un cambio hacia la democracia, implicaría que la afiliación fuera individual en el PRI. Cosa poco probable, afirma Garrido, ya que esto conlleva un cambio radical en el partido y su estructura interna afectando su relación con el poder ejecutivo. Tal medida, dice Garrido, se antoja poco posible que se realice desde el interior del partido, "pues contribuiría a destruir uno de los fundamentos del 'sistema' de gobierno" (p. 76).

El ensayo de Garrido, nos enfrenta a pensar qué clase de partido puede ser el PRI: en qué terreno podemos denominarlo como un partido y en qué otros nos enfrentamos a una organización que rebasa los ámbitos partidarios. Ante las definiciones ofrecidas por Luis Javier Garrido es posible se generen dudas y opiniones encontradas, para que después de éstas pueda nacer un análisis crítico.

El ensayo El PAN: de la oposición leal a la impaciencia electoral de Soledad Loaeza, es una continuación de sus anteriores estudios referentes al Partido Acción Nacional. No solamente es elocuente el título, sino logra ser una buena síntesis de lo que trata su estudio. La idea central es que el PAN sirvió como una válvula de escape a ciertas

presiones de la sociedad mexicana,"...cumplía una función estabilizadora del sistema encauzando las inquietudes y demandas de sectores conservadores (...) conforme a sus necesidades (del régimen) de legitimación democrática" (p. 78). Si el PAN ha "cambiado", dirá Loaeza, no es tanto por su organización interna como por la relación que ha desarrollado con el electorado y cómo este, con su participación, ha mostrado un cambio político "... el avance panista en las votaciones es síntoma de modificaciones sociales y políticas, que se han expresado en una impaciencia electoral a la que el PAN ha dado forma, poniendo en tela de juicio la función legitimadora que cumplía tradicionalmente en tanto oposición leal al partido en el poder" (p. 78).

Así pues, si el PAN ha logrado avanzar en las cuestiones electorales, se debe en gran medida, a que ha operado un cambio en la vida política nacional. Ante ésta observación cabe preguntarse ¿qué puede hacer un partido político de oposición ante nuestro sistema político? Cabe la posibilidad de que ese partido de oposición, sólo cumpla una función de legitimación del propio gobierno y su partido con el cual compite, entonces, ¿debe o no abstenerse ese partido de los procesos electorales para no funcionar como legitimadores del partido oficial y del gobierno? Y es aquí, donde Loaeza apunta la disputa interna en el PAN, referente a este complejo problema: abstenerse de los comicios electorales o participar abiertamente por los diferentes cargos públicos haciéndole una real competencia política al PRI. Así, a partir de la página 84, Loaeza realiza un análisis de la vida interna del PAN, frente a este problema: fortalecer "el participacionismo" o los valores doctrinarios del partido.

Por otra parte, el PAN, se enfrenta (al igual que toda la oposición) a un sistema político que no permite competitividad y por otro lado, a "... la urbanización y la expansión de las clases medias (que demandan) cambios políticos (...) con lo cual el PAN corría el riesgo de verse rebasado por la sociedad y un sistema en busca de nuevas soluciones". Es decir, se enfrentaba al problema de una mayor y mejor organización interna, con un programa político no sólo coherente de acuerdo a los principios del partido, sino apegado a las características político, social y económicas del país.

El PAN, dice Loaeza, resolvió su problema de participación política, fijando sus objetivos en el electorado y no sólo en el poder político y optando por una participación cívica consciente, "atrofiando otros aspectos de su función". Más adelante, la autora explica como los principios del "participacionismo" se impondrían sobre los principios doctrinarios, "El tiempo había demostrado que no iba en ellos (en su doctrina) la eficacia electoral que es también aspecto esencial de cualquier partido" (p. 83). "La pérdida de importancia de los principios como aglutinador del panismo sería compensada por el éxito en las urnas" (p. 94).

Los avances, a partir de 1979 "se explican por su calidad histórica de receptor del voto de protesta, acentuada por el fenómeno del participacionismo de puertas abiertas, más que como resultado de una estrategia resuelta y bien coordinada" (p. 95). Así también, los resultados positivos en las urnas para el PAN en 1985, se debieron más a la euforia política de ciertos grupos que a la organización del partido. Esto, vendría a ser no sólo un reflejo de problemas internos dentro de un partido político, sino un reflejo mayor del sistema político y de cómo un partido de oposición puede participar en éste. Incluso un reflejo de la cultura política: el voto como un arma de protesta, más no como un instrumento de expresión en la creencia de valores políticos distintos según por el partido que se vota.

Aún así, las cifras, observa Loaeza, son poco confiables y no reflejan claramente el fenómeno "de la participación política y del fortalecimiento electoral del PAN". Ante este fortalecimiento electoral el PAN "ha dejado de ser un partido para convertirse en un frente

de oposiciones que ha encabezado un movimiento electoral, limitado pero importante en un sistema como el mexicano" (p. 103).

Se pregunta de dónde se ha generado su fuerza electoral. ¿Por meras alianzas con ciertos sectores sociales, por los principios doctrinarios del partido o por la fuerza del electorado (no de todos) y su voto de protesta antigobierno? Podemos llegar a pensar, en esa idea de Juan Molinar, que el tipo de sistema político mexicano existente, ha generado una práctica política (y una cultura) basada, más en los principios de régimen y anti-régimen, o mejor dicho gobierno y antigobierno, que en la competencia política basada en distintos y diferentes principios, donde lo importante radica tanto en los partidos políticos de oposición (sus programas, su organización interna y su competitividad); en la sociedad civil (su pluralidad y su participación); en el partido oficial (su cambio, su reforma interna y su desapego del monopolio político), y en el gobierno (cumpliendo simplemente aquello que le corresponde y permitiendo la competitividad política y no sólo el derecho de competencia).

Todo este proceso, sobra decirlo, es complejo y lento en su ejecución. Si hay una idea compartida en todos estos ensayos, es la de un posible cambio en la vida política del país, a través de nuevas reglas del juego más democráticas. Lo cierto es que se necesita, ir más allá de unas meras reformas políticas y reestructuraciones internas de los partidos. El sistema político es construido desde la misma cultura política y en este sentido, ésta deberá también transformarse.

CITAS:

[\*] México, COLMEX, 1987.

[\*\*] UAM-Azcapotzalco.

[1] Este punto fue trabajado de manera más profunda por Garrido en su libro: El partido de la Revolución institucionalizada. SEP-S. XXI, México, 1986.